

UNDP-OPE-0148/2017
24 de Abril de 2017

Estimados Señores:

SDC/00101840/071/2017 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Proyecto 00101840 "Apoyo a la Ejecución de Programas y Proyectos del MEC
Nota Aclaratoria N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Proyecto 00101840, tiene a bien notificar las aclaraciones a la Solicitud de Aclaración SDC/00101840/071/2017 de la referencia, según se detalla a continuación:

CONSULTA N° 1: En relación a su consulta sobre el Ítem 1: Computadora Personal se solicitó como Voltaje de la fuente de alimentación 2560 W? ¿Podrían aclarar esta parte? ¿Aceptarían PC con fuente de alimentación de 240 W?

RESPUESTA N° 1: Se modifica la especificación técnica solicitada, debiendo leerse a partir de la presente Nota Aclaratoria Fuente de Alimentación de 240 W o superior.

CONSULTA N° 2: En relación a su consulta sobre el Ítem 2: UPS, se solicita autonomía mínima requerida 10 minutos. Aceptarían con 9 minutos de autonomía?

RESPUESTA N° 2: Se mantiene la especificación Técnica inicial de Autonomía de 10 minutos.

CONSULTA N° 3: En relación a su consulta sobre el Ítem 2: Notebook, se solicita Puerto1 HDMI. Aceptarían Adaptador DisplayPort – HDMI?. Así también, se solicita Batería de 4 Celdas 44 WHr como mínimo. Aceptarían Batería de 3 Celdas 48 WHr Long Life?

RESPUESTA N° 3: Se mantiene la especificación Técnica inicial de Puerto 1 HDMI y Batería de 4 Celdas 44 WHr como mínimo.

CONSULTA N° 4: En relación a su consulta sobre el Ítem 2: Proyector, se solicita Relación de Contraste 13.000:1. Aceptarían 12.000:1?

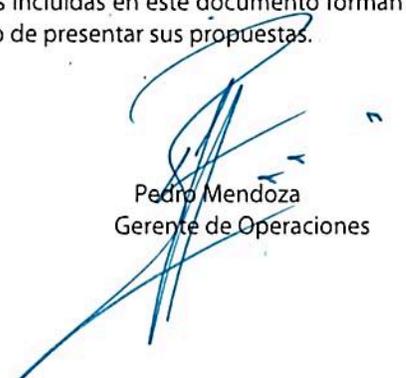
RESPUESTA N° 4: Se mantiene la especificación Técnica inicial es decir Relación de Contraste 13.000:1

CONSULTA N° 5: Con respecto al FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES específicamente CUADRO N° 2: Costos operacionales estimados (N/A), las siglas N/A, tenemos entendido que no aplica para ese llamado. Esto significa que no hace falta incluir dicho cuadro o si se incluye se deja en blanco? Favor aclarar.

RESPUESTA N° 5: Favor incluir en su oferta en este ítem la palabra No Aplica.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente,



Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores:
Proceso SDC/00101840/071/2017
Presente